

AM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL Y POSGRADO						Clave	2E209C1	
Dependencia y/o Entidad	SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	Clave	401	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025		Tipo de Evaluación	Específica	
Definición del Programa o Fondo	Gestión eficaz de los servicios administrativos para la operación de los centros de trabajo mediante una adecuada planeación, control, seguimiento del desempeño y transparencia del recurso ministrado para incrementar la oferta educativa con una visión inclusiva, equitativa, con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.						Fecha de Elaboración del Formato	21/01/2026	
Nº	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias
1	Media	Fomentar la participación de las áreas en la definición de indicadores y metas, previo al ciclo de planeación anual, mediante mecanismos que garanticen inclusión y consenso en el proceso.	Especifico	Establecer y coordinar por parte del Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal de SEECH, mesas de trabajo internas con la participación de las áreas involucradas en la planeación institucional, operativa y de seguimiento a la MIR a fin de que las áreas tengan conocimiento sobre los indicadores establecidos en la MIR, su retroalimentados y se alineen criterios sobre la definición de las metas.	Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal.	07/01/2026	18/12/2026	Fortalecer la pertinencia entre los productos generados en la planeación y el proceso de seguimiento de seguimiento, mejorando la calidad técnica de los indicadores y metas y permitiendo una representación más precisa del quehacer institucional en los instrumentos del monitoreo, evitando posibles cuellos de botella en la implementación y resultados esperados del Pp.	Minutas de trabajo, incluyendo evidencias fotográfica y Listas de asistencia.
2	Media	Incorporar en el proceso de "Presupuestación Basada en Resultados" una etapa formal de "Validación de Metas Preliminares" con las Direcciones de cada nivel educativo antes de la carga definitiva de información en los sistemas SIP y SICIP.	Especifico	Establecer calendario de validación; organizar sesiones de revisión con Direcciones; documentar ajustes antes de carga en sistemas.	Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal.	07/01/2026	18/12/2026	Metas más realistas y consensuadas; disminución de errores y tensiones operativas.	Acuerdo de metas firmado por cada unidad responsable.

4 5



AM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL Y POSGRADO					Clave	2E209C1
Dependencia y/o Entidad		SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	Clave	401	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Específica
Definición del Programa o Fondo		Gestión eficaz de los servicios administrativos para la operación de los centros de trabajo mediante una adecuada planeación, control, seguimiento del desempeño y transparencia del recurso ministrado para incrementar la oferta educativa con una visión inclusiva, equitativa, con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.					Fecha de Elaboración del Formato	21/01/2026
3	Media	Realizar ajustes al diagnóstico y a los indicadores de la MIR del Pp relacionados con el comportamiento de la población del estado de Chihuahua, en particular de la población infantil en edad de cursar educación básica (preescolar y primaria), cuya tendencia actual es descendente, con el fin de asegurar congruencia entre la MIR y la realidad demográfica que sustenta las metas del Pp.	Especifico	1.- Rectificar la trayectoria de los indicadores relacionados con el alumnado inscrito en educación básica, a fin de asegurar congruencia con la meta programada y la dinámica poblacional. 2.- Validar con la Secretaría de Hacienda la integración de indicadores con trayectorias y metas descendentes, y realizar las adecuaciones pertinentes en la MIR y en el diagnóstico del programa, conforme al análisis de la pregunta 3 relacionada con la alineación de los resultados esperados y el comportamiento de la población.	Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal.	07/01/2026	18/12/2026	Contar con una MIR y diagnóstico sustentado, que refleje con precisión la tendencia actual de la población principalmente en el nivel de educación básica y de los centros de trabajo activos con metas más congruentes y factibles de lograr. Rediseño de indicadores para el anteproyecto 2027 (Reporte de MIR cargada en el sistema). Revisión de diagnóstico.



Handwritten signatures and marks are present on the right side of the page, including a large blue 'X' and several smaller handwritten initials and numbers.

AM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL Y POSGRADO						Clave	2E209C1	
Dependencia y/o Entidad	SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	Clave	401	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Específica		
Definición del Programa o Fondo	Gestión eficaz de los servicios administrativos para la operación de los centros de trabajo mediante una adecuada planeación, control, seguimiento del desempeño y transparencia del recurso ministrado para incrementar la oferta educativa con una visión inclusiva, equitativa, con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.						Fecha de Elaboración del Formato	21/01/2026	
4	Media	Diseñar una metodología formal para la definición y cuantificación de las poblaciones (de referencia, postergada, potencial y objetivo), mediante el establecimiento de criterios claros y procedimientos sistematizados, que permitan asegurar la trazabilidad y consistencia de los datos a fin de medir con certeza el avance real del Pp en la atención de su población objetivo	Especifico	1.- Realizar por parte del Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal de SEECH, la revisión documental de criterios utilizados para definir y cuantificar las poblaciones del programa. 2.- Coordinar reuniones con las distintas áreas que operan el Pp para el intercambio de información, validar fuentes y consensuar las definiciones metodológicas de las poblaciones. 3.- Homologar los datos en los documentos oficiales del programa como el diagnóstico, la MIR y el POA, incorporando los ajustes derivados de la revisión y validación de las poblaciones.	Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal.	07/01/2026	18/12/2026	Contar con una metodología formal y consensuada que permita definir y cuantificar de manera clara y consistente a las poblaciones del programa, asegurando una mayor coherencia entre los productos de planeación y la realidad del programa.	Diagnóstico de población (formato de focalización debidamente llenado).
5	Media	Actualizar la MIR del programa con la propuesta de supuestos complementarios, generados a partir de la identificación de factores externos que podrían poner en riesgo el logro de los objetivos.	Especifico	Integrar a la MIR los supuestos complementarios validados por todas las áreas involucradas, conforme a la propuesta registrada en la tabla 10, "Análisis de los factores externos que afectan al logro de cada objetivo del programa".	Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal.	07/01/2026	18/12/2026	Contar con una MIR más robusta y cercana a la realidad operativa, integrando de forma explícita los factores externos que pueden incidir en el desempeño del programa, permitiendo una mejor gestión de riesgos que facilite la toma de decisiones oportunas para el logro de objetivos y metas del Pp.	Minuta de los acuerdos generados con las unidades responsables y matriz de Indicadores con supuestos definidos.





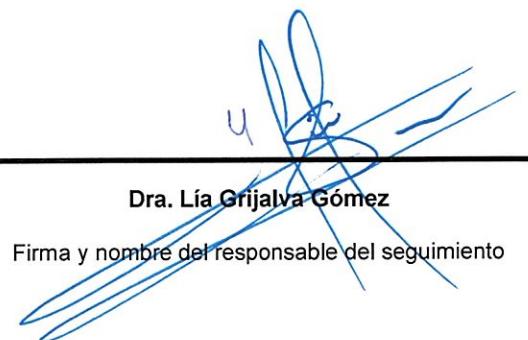
AM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL Y POSGRADO					Clave	2E209C1		
Dependencia y/o Entidad	SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	Clave	401	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Específica		
Definición del Programa o Fondo	Gestión eficaz de los servicios administrativos para la operación de los centros de trabajo mediante una adecuada planeación, control, seguimiento del desempeño y transparencia del recurso ministrado para incrementar la oferta educativa con una visión inclusiva, equitativa, con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.					Fecha de Elaboración del Formato	21/01/2026		
6	Media	Diseñar un mecanismo formal de gestión de riesgos enfocado en los procesos de planeación y monitoreo.	Especifico	A partir de los resultados de la evaluación, del Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal del SEECH diseña un protocolo o mecanismo de riesgos y periódicamente revisa los departamentos que operan el Programa el estatus de ocurrencia de dichos riesgos.	Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal.	07/01/2026	18/12/2026	Contar con instrumentos efectivos para la gestión de riesgos a los que está expuesto el Programa. Asimismo, contribuir a garantizar el cumplimiento efectivo de las metas de los indicadores de la MIR del Pp.	Protocolo de riesgos.



Ing. Mónica Ramos Rodríguez

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

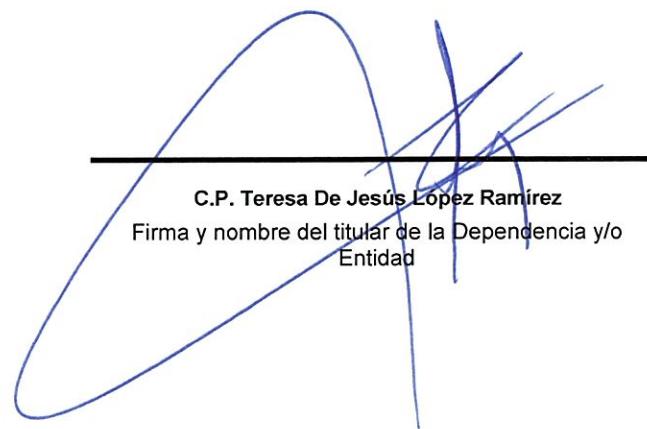


Dra. Lía Grijalva Gómez

Firma y nombre del responsable del seguimiento



Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL Y POSGRADO				Clave	2E209C1
Dependencia y/o Entidad	SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	Clave	401	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación
Definición del Programa o Fondo	Gestión eficaz de los servicios administrativos para la operación de los centros de trabajo mediante una adecuada planeación, control, seguimiento del desempeño y transparencia del recurso ministrado para incrementar la oferta educativa con una visión inclusiva, equitativa, con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.				Fecha de Elaboración del Formato	21/01/2026



C.P. Teresa De Jesús López Ramírez
Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad